

Expediente nº:	9588/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de Secretaría
Asunto:	Creación de la comisiones informativas permanentes
Unidad Orgánica:	Secretaría General

Mediante Resolución de Alcaldía 2023006814, de 03 de octubre de 2023, se delegó la presidencia efectiva de la Comisión informativa de acción social y política educativa y cultural, a favor de la concejal D^a. Dalmira Jiménez Guerrero.

Visto Habiendo comunicado la Sra. Jiménez a esta Alcaldía que, por motivos de agenda, no podrá asistir y, por tanto, presidir la próxima sesión de la comisión informativa, convocada para el día 20 de febrero de 2026, y de conformidad con lo previsto en el art. 55.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Motril, RESUELVO:

Primero.- Delegar la presidencia de la sesión de la Comisión informativa de acción social y política educativa y cultural, que se celebrará el día **20 de febrero de 2026**, a favor de la Cuarta Teniente de Alcalde, **D^a. INMACULADA TORRES ALAMINOS**.

Segundo.- Notificar la presente resolución a los interesados, para su conocimiento y efectos.

Tercero.- Ordenar la publicación de la delegación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.

